



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
ACUERDOS DE ACLARACION					
DESCRIPCIÓN:					
LA ACLARACION O COMPLEMENTACION DE LAS ACTAS DE LOS HECHOS O ACTOS DEL ESTADO CIVIL PROCEDE ADMINISTRATIVAMENTE ANTE EL REGISTRO CIVIL DONDE FUE REALIZADO EL ACTO, CUANDO AL ASENTAR AQUELLAS SE HUBIEREN COMETIDO ERRORES MECANOGRAFICOS, ORTOGRAFICOS Y QUE EXISTA DOCUMENTO PUBLICO PROBATORIO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ART 3.41 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y ART 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Corrección del documento deseado			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	SIN VIGENCIA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SOLO POR ERRORES MECANOGRAFICOS, ORTOGRAFICOS EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO, DIVORCIO, MATRIMONIO.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
5 DOCUMENTOS OFICIALES. EJEMPLO:				N/A	
ACTA DE INTERESADO	NO				
INE	SI				
CURP	SI				
CERTIFICADO DE ESTUDIOS	SI				
COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI				
CARTILLA MILITAR	SI				
LICENCIA DE CONDUCIR	SI				
ACTA DE NACIMIENTO DE HERMANO MAYOR O MENOR	SI				
ACTA DE NACIMIENTO DE PADRES	SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	8 DIAS HÁBILES DESPUES DE INGRESAR SU DOCUMENTACION	
COSTO:	\$237.00		Fundamento Jurídico ART 3.41 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y ART 3 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE AXAPUSCO Y EN OFICINA REGIONAL DE OTUMBA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CRITERIOS DE
RESOLUCION DEL
TRAMITE

SE REALIZA UN PAGO \$78.00 EN TESORERIA DEL MUNICIPIO DE AXAPUSCO Y LA DIFERENCIA DE \$159.00 SE PAGA EN OFICINA REGIONAL DE OTUMBA EL TOTAL DE AMBOS PAGOS ES DE \$237.00 MENCIONADO ANTERIORMENTE.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL				OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. MIRIAM GODÍNEZ ROLDÁN.					
DOMICILIO:	CALLE:	PALACIO MUNICIPAL			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AXAPUSCO		
C.P.:	55940	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A JUEVES DE 9:00 A 11:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
592	6880981		-	-	-		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿POR QUE DURA TANTO TIEMPO?						
RESPUESTA:	POR QUE SE ENVIA A LA OFICINA REGIONAL DE OTUMBA Y ELLOS VALIDAN Y AUTORIZAN LA INFORMACION.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIEN LLEVA LOS DOCUMENTOS A LA OFICINA REGIONAL?						
RESPUESTA:	USTED POR QUE LE PREGUNTAN INFORMACION CONFIDENCIAL						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DONDE SE PAGAN?						
RESPUESTA:	\$78.00 EN TESORERIA DE PRESIDENCIA Y \$159.00 EN OFICINA REGIONAL						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27/NOVIEMBRE/2019.
THANIA SANDOVAL HERNÁNDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LIC. MIRIAM GODÍNEZ ROLDÁN OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, AXAPUSCO	

